



La Agencia Tributaria aborda un buque mercante con una importante cantidad de hachís al sur de Almería

- El patrullero 'Alcatraz' de la Agencia Tributaria aborda un buque de bandera de las Islas Comoras que podría llevar 600 fardos de hachís, unos 18.000 kilogramos
- En el dispositivo han participado en apoyo el buque 'Rio Miño' de la Guardia Civil y otros medios desplegados en la operación INDALO, que se desarrolla por la Agencia Europea FRONTEX
- Detenidos los trece tripulantes del buque, once de ellos de nacionalidad ucraniana y dos de ellos búlgaros

9 de agosto de 2017.- La Agencia Tributaria ha interceptado a las 16:00 horas del 8 de agosto, a unas 32 millas náuticas al sur del puerto de Almería, un buque mercante de 88 metros de eslora, de nombre 'Lady Boss', con bandera de Comoras, cuando transportaba una importante cantidad de resina de hachís. La operación ha sido llevada a cabo por funcionarios de Vigilancia Aduanera del Patrullero 'Alcatraz', que forma parte del refuerzo de vigilancia que la Agencia Tributaria ha destinado a la zona del Estrecho de Gibraltar, con el apoyo del helicóptero de la Agencia Tributaria con base en Almería.

En el dispositivo de localización ha participado también el patrullero de la Guardia Civil 'Rio Miño', que se encuentra participando en la Operación INDALO, que durante estas fechas se está desarrollando en aguas del sur de España auspiciada por la Agencia Europea FRONTEX.

La operación se inicia hace una semana cuando medios aeronavales de Vigilancia Aduanera detectaron el buque 'Lady Boss' en un área donde

habitualmente se realizan cargas de droga en la zona del estrecho. Efectuada la correspondiente visita por la tripulación del patrullero 'Alcatraz', éstos descubren unos 600 fardos de hachís, que podrían suponer unos 18.000 kilos de droga.

De inmediato se ha procedido a la detención de los trece tripulantes de la embarcación, once ucranianos y dos búlgaros, así como a la aprehensión del buque, que está siendo trasladado al puerto de Almería. Tanto los detenidos, como la embarcación, la droga y las diligencias policiales extendidas por Vigilancia Aduanera pasarán a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de los de Almería.

Esta operación es una más de las efectuadas por la Agencia Tributaria en la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada Ruta Oriental, conocida por ser utilizada por buques mercantes que cargan grandes cantidades de estupefacientes en aguas del norte de África para su traslado hacia el este del mar Mediterráneo.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados

Teléfono gratuito 900351378.

Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Anexo fotográfico:



